



PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE ENGANCHES – PRUEBA DE OBSTÁCULOS

1

Artículo 30. Guarniciones, Carruajes y Caballos

PROPUESTA

1.14 Cuando un elemento prohibido es utilizado o existe un severo caso de maltrato del caballo, la penalidad a aplicar será la Eliminación (ver Artículo ~~940~~30.13)

Artículo 53. Juzgando la competición

PROPUESTA

2. Error de recorrido

2.4 Si cualquier parte de un Obstáculo que todavía no ha sido pasado se derriba o desplaza, el Presidente del Jurado tocará la Campana y parará el cronómetro para reconstruir el obstáculo. El Atleta es penalizado con cinco (5) segundos por derribo y se añaden diez (10) segundos por reconstrucción al tiempo empleado. **Una vez reconstruido sonará la campana para indicar al Atleta que el Recorrido está preparado para comenzarse nuevo. Se volverá a poner el cronómetro en marcha cuando el Atleta alcance el lugar donde fue detenido.**

3. Reconstrucción de obstáculos

3.1 Si un Atleta derriba cualquier parte de un obstáculo de conos por causa de rehúse o desobediencia, se tocará la Campana, se parará el cronómetro para que el obstáculo sea reconstruido. Se añadirán diez (10) segundos por reconstrucción al tiempo del Atleta, además de 5 segundos por derribo

La desobediencia o rehúse se tendrá en cuenta para su cómputo.

6. Desobediencia

6.4 En el caso de que una Desobediencia venga seguida del Derribo de un elemento (por ejemplo, sale fuera en C y derriba la bola) el Juez hará sonar la Campana, el Recorrido se interrumpirá y el tiempo se parará y el obstáculo se reconstruirá. El Presidente del Jurado hará sonar la Campana de nuevo, el Atleta comenzará de nuevo por la letra A en el caso de que sea un Obstáculo Múltiple. El tiempo comenzara cuando la nariz de los caballos alcance A. En caso de reconstrucción se añadirán 10 segundos de penalidad **mas los 5 segundos por derribo**

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com